

tar los mismos de tu consagracion á Dios sin interrupcion y sin reserva? Si tu conciencia te asegura que hasta ahora has vivido una vida tibia, imperfecta, poco religiosa, comienza desde luego una vida nueva, fervorosa, observante y ejemplar; de manera, que jamás se desmienta esta vida pura, santa y mortificada, no negando á Dios cosa que te pida, y consagrándote á él totalmente y para siempre.

2 Para esta generosa, entera y absoluta donacion de tí mismo á Dios, con la circunstancia de sincera, constante é irremisible, es gran medio empeñar á la santísima Virgen por nuestra devocion y por nuestra confianza para que ella misma nos presente al Señor, y para que selle, por decirlo así, nuestra conversion y nuestra donacion con particulares gracias, interponiendo la proteccion y la autoridad de madre. Para esto has de renovar la obligacion contraida de dedicarte á su servicio, y tu tierna devocion á esta soberana Reina. Preséntate á ella como á tu dulcísima madre para que ella te presente á su santísimo Hijo. Haz una nueva y solemne protestacion de que quieres ser singularmente devoto y siervo de la santísima Virgen todos los dias de tu vida. Honra con singular devocion su santísima niñez, devocion que es muy de su especial agrado. María niña es un objeto dignísimo de nuestro culto y de nuestra veneracion; pues santificada en el mismo primer instante de su inmaculada concepcion, fué mas santa y mas agradable á los ojos de Dios el dia de su nacimiento, que todos los santos juntos en la hora de la muerte. ¡Pues cuánto aumento de méritos y de santidad acrecentaria en su infancia, particularmente el dia de su presentacion! Celebra todos los años esta fiesta con devocion especial. No dejes de comulgar en ella y de aconsejar que hagan lo mismo tus hijos, tus criados y dependientes. Es devocion casi universal en todos los siervos de la Virgen ayunar el dia antes de sus festividades; cuéntate tú en el número de estos fervorosos siervos. Ten continuamente en el corazon y en la boca el nombre de María, dice S. Bernardo, invócala perpetuamente con entera confianza: *Nomen Mariæ non recedat ab ore, non recedat à corde.* (Serm. 2. Supr. Missus est.)

DIA XXII.

MARTIROLOGIO.

SANTA CECILIA, virgen y mártir, en Roma; la cual convirtió á la fe de Jesucristo á su esposo Valeriano y á su hermano Tiburcio, y los

animó al martirio: despues que estos padecieron, Almaquio, prefecto de Roma, la hizo prender; y habiendo vencido el fuego, la mandó degollar en tiempo del emperador Marco Aurelio Severo Alejandro. (*Véase su vida en las de hoy.*)

LOS SANTOS FILEMON Y AFIAS, discípulos del apóstol S. Pablo, en Colossa en la Frigia; los cuales en tiempo del emperador Neron, como los gentiles levantasen un tumulto en la iglesia, el día de la fiesta de Diana, huyendo los demás cristianos, fueron presos los dos Santos; y el presidente Artoclo los mandó azotar, y despues metidos en un hoyo hasta la cintura, fueron apedreados hasta que murieron. (S. Filemon, ciudadano de Colossa, hombre de calidad y muy rico, fué convertido á la fe por S. Pablo en Efeso, ó por su discípulo Epafras, que fué el primero que anunció el Evangelio á los de Colossa. Onésimo su esclavo, le robó algunos tesoros, y huyó á Roma, donde entonces se hallaba preso S. Pablo. El apóstol procuró hablar al esclavo, le dió á conocer su falta, le instruyó en la verdad eterna, y lo envió convertido á su señor Filemon, á quien escribió una carta de recomendacion en la cual le escribe con una ternera inimitable, y una persuasión irresistible, y que la Iglesia conserva entre sus libros canonicos. Appia, su piadosa consorte, es llamada por el Apóstol, en la misma carta, amada hermana suya, por razon de su fe y de su virtud.)

SAN MAURO, mártir, tambien en Roma; el cual viniendo de Africa á visitar los sepuleros de los Apóstoles, padeció en tiempo del emperador Numeriano, y de Celerino, prefecto de la ciudad (por los años de 284.)

EL MARTIRIO DE LOS SANTOS MARCO Y ESTÉBAN, en Antioquia de Pisidia, en tiempo del emperador Diocleciano.

SAN PRAGMACIO, obispo y confesor, en Autun. (Floreció en el siglo v y padeció muchos trabajos por la fe.)

SANTA CECILIA, VIRGEN Y MÁRTIR.

FUÉ Cecilia una ilustre doncella romana, que desde luego escogió por herencia suya á Jesucristo consagrándole su virginidad. En medio de eso sus padres la desposaron con un caballero jóven, llamado Valeriano, y se comenzaron á dar disposiciones para la boda, siendo todo fiestas, diversiones, música y saraos mientras aquellas se concluian. Solo el corazon de Cecilia estaba cubierto de tristeza y de dolor. Al mismo tiempo que en la gala esterica brillaba el oro y la mas preciosa pedrería, traía á raíz de sus delicadas carnes un áspero cilicio, y pasaba las noches en fervorosa oración para alcanzar del Señor que desvaneciese aquel tratado, ó en caso de efectuarse, la amparase con extraordinaria proteccion para conservar intacta su virginal integridad. Cuando oía los instrumentos músicos que resonaban en casa de sus padres, elevando su espíritu á su celestial Esposo le



STA. CECILIA V. Y M.

decia: *Una gracia os pido, dulcísimo Jesus mio, y es que ni mi corazón ni mi cuerpo pierdan jamás ni una mínima parte de su entereza: no sea frustrada yo de este favor que espero de vuestro poder.* Llegó, en fin, el día de la boda; pero aquel Dios, en quien había puesto toda su confianza, fué guarda fiel de su virginal pureza. Luego que se vió á solas con su esposo Valeriano, le habló de esta manera: *Valeriano, un secreto tenia que confiarle; pero no lo haré mientras no me empeñes tu palabra de que no ha de salir de tu pecho.* Empeñóse la Valeriano, y Cecilia prosiguió diciendo: *Pues has de saber, que la guarda de mi cuerpo está á cargo de uno de aquellos espíritus celestiales que sirven á mi dueño y á mi rey en la corte del emperio; centinela invisible de mi virginidad que la defiende contra todos los que se atrevan á atacarla; y si pretendieras tú violar este sagrado, desde el mismo punto se declararia enemigo tuyo; pero al contrario, si le respetares y me dejas intacta, experimentarás tú el mismo amor que me profesa á mí, y gozarás como yo de su hermosísima presencia.* Dió el Señor á estas palabras toda la eficacia y toda la mocion que Cecilia deseaba; tanto, que desde aquel mismo punto comenzó Valeriano á mirar á su esposa con veneracion y con respeto. Respondiéndola, pues, que solo deseaba ver aquel celestial espíritu, protestando estaba pronto á poner en ejecucion cuanto le prescribiese para hacerse digno de tanto favor. Replicóle Cecilia, que para lograr aquella dicha era indispensable creer en Jesucristo y bautizarse. Impaciente Valeriano con el encendido deseo de ver al ángel, corrió presuroso á recibir el santo bautismo, que, despues de bien instruido, le confirió el papa Urbano; y vuelto á su casa, encontró á Cecilia en oracion dentro de su cuarto, y á su lado un hermosísimo ángel, cuyo semblante resplandecia como el sol, con dos alas encendidas en un purísimo fuego, y en cada mano una corona tejidas ambas de rosas y de azucenas de una frescura incomparable, siendo su hermosura embeleso de los ojos y recreo del olfato su inesplicable fragancia. Puso á cada uno su corona en la cabeza, diciéndolos que el Esposo de las vírgenes los presentaba aquel regalo cuyas flores jamás se marchitaban ni perdian el suavísimo olor; pero que no podrian ser vistas sino de las almas puras y castas. Estático de gozo Valeriano, pidió á Dios con grande instancia la conversion de su hermano Tiburcio; y asegurándole el ángel que el Señor le habia otorgado esta gracia, desapareció. A este tiempo entró Tiburcio en la sala, y refiriéndole fielmente Valeriano todo lo que habia sucedido, le exhortó á que imitase su ejemplo. Instruyóle Cecilia: dió solucion á todas las

dificultades, quedando tan convencido, que al punto salió de casa, fué en busca del santo pontífice, y habiéndole éste catequizado le confirió el sacramento del bautismo. Valeriano y Tiburcio fueron dos mártires de Jesucristo, siendo su corona triunfo y fruto de las oraciones de Cecilia. Despues de muertos los dos ilustres hermanos por sentencia de Almaquio, prefecto de Roma, quiso el juez confiscar todos sus bienes; pero ya la caridad de Cecilia los habia derramado todos en el seno de los pobres. Mandóla prender, con resolucion de obligarla á sacrificar á los dioses ó de sacrificar á ella á una muerte ignominiosa. Cuando la llevaban á la cárcel, compadecidos los soldados de ver á una tierna doncella en la flor de su edad, de extraordinaria hermosura, despreciar de aquella manera la vida, los honores, los bienes y las esperanzas del mundo, la decian lastimados y aun enternecidos, que haria mejor en rendirse con docilidad á ofrecer sacrificio á los dioses del imperio para gozar de la fortuna que la prometian sus prendas, que obstinarse con terquedad en defender una religion proscripita y condenada por tantos edictos de los emperadores. Pero Cecilia, dotada del espíritu de Dios, que es espíritu de discernimiento, juzgaba sanamente de todo, dando á cada cosa su legítimo valor, y así los respondió con aquella discretísima dulzura que abre el camino á la persuasion: *Bien se conoce, hermanos míos, que no sabéis lo glorioso que es dar la vida por confesar á Jesucristo: mi mayor pasion es el amor, es la ansia por la corona del martirio. A vosotros os compadece mi florida juventud y mi caduca belleza; pero tened entendido, que no las pierdo por el suplicio, solamente las trueco por otras que poseeré eternamente. El trueque es muy ventajoso para mí: cambio estiércol por oro, dejo una casa vil por habitar un magnífico palacio, y cedo una vida perecedera por entrar en posesion de otra que jamás se ha de acabar. Pongo á los pies unas piedras de ningún valor, por coronarme en el cielo con una diadema cuajada de piedras que no tienen precio. Decidme, hermanos, ¿cuál de estos dos partidos os parece que me tendrá mas cuenta? Acabado este discurso, que oyeron todos con mucha atencion, subió sobre una piedra que estaba cerca por casualidad, y levantando la voz, los preguntó si creian lo que les acababa de decir. ¡O prodigio de la gracia! todos á una voz la respondieron: Creemos que solo se debe adorar por Dios á Jesucristo, que tiene una sierra tan fiel y tan santa como tú.— Pues id, replicó Cecilia, y suplicad de mi parte al prefecto me haga el favor de concederme un poco mas de tiempo; mientras tanto haré venir á mi casa una persona que por medio de las*

aguas del bautismo os haga participantes de la vida eterna, de que os acabo de hablar. Fueron á dar el recado al prefecto; y la Santa por su parte envió otro al papa S. Urbano, el cual acudió en diligencia, y bautizó á mas de cuatrocientas personas de uno y otro sexo, y entre ellas fué uno Gordiano, célebre romano, que despues, con su mucha autoridad, conservó la casa de Cecilia, y secretamente la consagró en iglesia, donde estuvo por algun tiempo escondido el mismo S. Urbano, ofreciendo en ella el tremendo sacrificio de la misa. Persuadido Almaquio á que la Santa, por conservar la vida, se habia rendido en fin á su deseo, la mandó llamar, y la dijo: *Dime, hija mia, ¿como te llamas, y qué calidad es la tuya?*—*Llámome Cecilia*, respondió la Santa, *y soy de casa muy ilustre.*—*No pregunto eso*, replicó el prefecto, *sino qué religion profesas.*—*Pues te esplicaste mal* (repuso Cecilia), *porque tus preguntas no hablaban de religion.*—*Y tú te esplicas con demasiado atrevimiento*, la dijo resentido Almaquio.—*No lo estrañes*, respondió la Santa, *porque es propio de la buena conciencia y de la verdadera fe hablar con libertad y sin cobardía.*—*Por la cuenta no debes de saber* (replicó el prefecto) *que los jueces tenemos poder sobre la vida y sobre la muerte.*—*Mucho te engañas en eso*, respondió la valerosa doncella: *esa autoridad, de que tan vanamente te jactas, se reduce á ser un infeliz ministro de la muerte, abusando de tus facultades para quitar la vida á los inocentes; pero no las tienes para darla al mas despreciable insecto: ni tu autoridad ni tu jurisdiccion llegan á tanto; y así déjate de ponderar con ridícula jactancia ese tu quimérico poder.* Asombrado el prefecto de la discrecion y del despejo de Cecilia, la dijo, en fin, que obedeciese las órdenes del emperador, y sacrificase á los dioses del imperio. *Lastimosa ceguedad sería* (le respondió la Santa con generosa resolucion) *ofrecer incienso á un pedazo de madera, doblar la rodilla á una figura de piedra, y rendir á una estatua la suprema adoracion que á solo Dios vivo se debe.* Y en conclusion, Almaquio, *en vano te cansas intentando contrastarme; ninguna cosa del mundo será capaz de romper los amorosos lazos que me estrechan con mi Señor Jesucristo.* Irritado el prefecto de su constancia, mandó que la restituyesen á su casa, y que en ella misma la cerrasen dentro de un baño caliente donde perdiese la vida sofocada de los vapores y de las llamas. Veinte y cuatro horas se mantuvo en él sin recibir lesion alguna, ni experimentar mas incomodidad que si se estuviese recreando en un baño de agua dulce, á pesar de las diligencias que se hacian para avivar la voracidad del incendio, convirtiendo Dios, como en el

horno de Babilonia, el ardor de las llamas en delicioso refrigerio. Informado el juez de aquel prodigio, despachó un verdugo para que en el mismo baño la cortase la cabeza. Descargó sobre ella tres golpes, y aun la dejó pendiente y viva, en cuyo estado se mantuvo tres dias, empleando todo este tiempo en exhortar á los fieles á la constancia en la fe. ¡Bello espectáculo para los que visitaban á la jóven delicadísima mártir, leer la misma firmeza que ella los predicaba en los sangrientos caracteres que habia estampado en su tierno cuerpo el cruel acero! Mucha gracia tiene predicar la fe cuando se está á punto de espirar por defenderla. Esto hizo Cecilia el dia 22 de noviembre del año de nuestra salud 232.

Adicion.

Sus sagrados huesos fueron depositados en parte del cementerio de Calisto, cuyo distrito fué llamado despues cementerio de Cecilia. De una antigua iglesia de esta Santa en Roma en el siglo v. se hace mencion, por haber tenido en ella el papa Symmacho un concilio en el año de 500. Habiendo venido á decadencia, principió á reedificarla el papa Pascual I; pero le costaba mucho desasosiego como encontraria el cuerpo de la Santa, que se creia haber sido sacado por los lombardos, como lo habian hecho con otros muchos en los cementerios de Roma cuando cercaron aquella ciudad en tiempo del rey Astolfo año de 755. Un domingo en que este papa estaba asistiendo á los maitines en la iglesia de S. Pedro, se sintió cansado, y se quedó indeliberadamente dormido, en cuyo sueño fué advertido de Sta. Cecilia misma, que los lombardos no habian podido encontrar su cuerpo aunque lo habian buscado, y que le hallaria si le buscaba: y en efecto lo descubrió en el cementerio llamado de su nombre, vestido de una rica tela de tisú de oro, con unos lienzos á sus pies empapados en sangre. Con él se encontró el de Valeriano, su marido: y el papa mandó que se trasladasen á su iglesia dentro de la ciudad: como tambien los cuerpos de Tiburcio, y Máximo mártires, y los de los papas Urbano y Lucio, que yacian en el próximo cementerio de Pretextato en la misma via Appia. Esta traslacion se hizo en el año de 821. El papa Pascual fundó un monasterio en honor de estos Santos, cerca de la iglesia de Sta. Cecilia, para que los monges celebrasen el oficio divino dia y noche. Adornó aquella iglesia con gran magnificencia, y la dió inmensidad de alhajas de plata: y entre otras un ciborio ó tabernáculo de quinientas libras de peso; y un número escetivo de ricas estofas

para cortinas, y otras especies de ornamentos, en una de las cuales estaban Sta. Cecilia, Valeriano y Tiburcio recibiendo sus coronas de mano de los ángeles. Esta iglesia que da título á un presbítero cardenal fué suntuosamente reedificada en el año de 1599 por el cardenal Paulo Emilio Sfondrati, sobrino del papa Gregorio XIV, cuando Clemente VIII mandó que se sacasen los cuerpos de estos Santos de debajo del altar mayor, y se depositasen en una bóveda suntuosa de la misma iglesia, llamada la *Confesion de Sta. Cecilia*: fué de tal modo enriquecida por el citado cardenal Sfondrati que pasma á todo el que la visita. Esta iglesia es llamada *in Trastevere*, ó al otro lado del Tiber, para distinguirla de otras dos del mismo nombre en Roma.

Santa Cecilia por su continuidad en cantar las divinas alabanzas (en cuyo acto segun sus actas solia unir algun instrumento al acento de su voz) se venera como patrona de la *Música eclesiástica*. Los salmos y muchos sagrados cánticos en varias otras partes de las sagradas letras, y la práctica universal tanto de la antigua iglesia judaica, como de la cristiana, recomendaron la religiosa costumbre de emplear una música decente y grave al cantar las alabanzas divinas. En este homenaje de alabanza nos unimos con los espíritus celestiales en sus nunca interrumpidos cánticos de adoracion y amor. Y en esta música espresamos la espiritual alegría de nuestros corazones en las funciones celestiales, y nos escitamos á santo júbilo y adoracion. El amor y las alabanzas son obras del corazon, sin cuyos afectos las voces y las señales exteriores son una hipocresía, y una mofa abominable. No obstante como estamos obligados á consagrar á Dios nuestras voces tambien, y todos nuestros órganos sensitivos; tambien debemos emplearlo todo en engrandecer aquella santidad infinita, aquella grandeza, y aquella gloria, acompañando nuestros interiores afectos de devocion con las señales exteriores mas espresivas. S. Crisóstomo pondera elegantemente los buenos efectos de la música sagrada, y manifiesta cuan fuertemente se inflama en el alma el fuego del amor divino con el devoto canto de los salmos. (*In Ps. 41. t. 6. p. 151.*) S. Agustín enseña: «que es muy útil para mover piadosamente al alma, y encender en ella el fuego del divino amor. (*Ep. 55.*)» Y añade que cuando estaba recién convertido á Dios, se movía á llanto al oír cantar los salmos en la iglesia. Pero tambien advierte el riesgo de dejarse llevar demasiado de los acentos solos de la melodía; y confiesa que á veces se deleitó mas en la música que movió su corazon con sus afectos, por lo que se confiesa y reprende á sí mismo severamente.

Santa Cecilia, Sta. Agueda, Sta. Lucia y Sta. Inés, son las cuatro mártires mas celebradas en la Iglesia latina, de las cuales se hace espresa memoria en el cánon de la misa y en las letanias antiguas y modernas. (*Butler.*)

SANTA TIGRIDIA, ABADESA DEL MONASTERIO DE OÑA.

TIGRIDIA era hija de los condes de Castilla D. Sancho y D.^a Urraca, la cual como no quisiese vivir seglar sino consagrada á Dios, nombráronla sus padres primera abadesa del monasterio de S. Salvador de Oña, fundado y dotado ricamente por ellos en la Bureva, á cuatro leguas de Briviesca el año 1011. Aunque el principal intento de los condes en la fundacion del monasterio fué colocar á su hija donde sirviese á Dios fuera del siglo, y le destinaron principalmente para religiosas, añadieronle sin embargo monges que las gobernasen y formasen por sí comunidad, como en los demás monasterios que llamaban *Duplices*. Mientras esta sierva de Dios se instruía en las leyes y costumbres de la vida religiosa, gobernó aquella casa una hermana del conde fundador llamada *Oñeca* ó *Iniga*, monja en *Cillaperlata*: el abad de los monges se llamaba Juan. La infanta Tigridia desempeñó muy cumplidamente la obligacion de su nuevo estado, y vivió tan religiosamente, que es tenida por Santa en aquel insigne monasterio. Tamayo sobre el día 22 de noviembre pone el siguiente elogio: *In Cænobio Onniensi prope urbem Burgensem in Hispania Citeriori, depositio S. Tygridiæ Abbatissæ, quæ sanctitate et religione clara, et miraculis et virtutibus celebris, tandem ad Sponsi diu desiderati sanctæ dormitionis pervenit amplexus.* Yepes y Marieta la nombran tambien santa. Gran peso añade á esta tradicion el habersele dado sepultura dentro de la iglesia en un tiempo en que hasta los reyes eran enterrados en el atrio. Colocáronla despues en el altar de S. Inigo, como refiere Argaiç, tom. 6, pág. 441. Esta es prueba auténtica de tenerla por Santa.

Con la falta de la santa abadesa, decayó lastimosamente en el monasterio la disciplina regular. D. Sancho el mayor, rey de Navarra y de Aragon (despues que su mujer D.^a Nuña, hermana de Tigridia heredó el condado de Castilla) habiendo obtenido antes facultad apostólica, y de todos los obispos de su reino, excluyó de este monasterio á las monjas, dejándole solo á los religiosos, cuyo primer abad en este nuevo estado fué un monge sobresaliente llamado Garcia. (*Florez, t. 27, p. 253.*)